

Diario de Burgos

Año XXI.—Núm. 6.232.—Burgos.

Imprenta, Federación y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 1.º de Noviembre de 1911.

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

Agua de Borines

SIN RIVAL
para mesa, estómago, diabetes y artritis
Venta en todas partes.

Navas y Compañía Ingenieros

ALMACEN DE MAQUINARIA
(Casa fundada en 1883)
MARQUÉS DE CUBAS, 5, MADRID

Motores de gas pobre
Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de electricidad, harinas,
riegos y otras industrias.

Pérez Olea, médico

Enfermedades de las vías urinarias
y genitales.

CONSULTA DIARIA DE 1 A 3 Y DE 6 A 8.
Ave. Llanos, 1 duplicado, 1.º

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRÍGUEZ,
Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de
la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex-
alumno de las de enfermedades de los
ojos del Real Hospital del Buen Suceso
e Instituto Oftálmico.

SE APLICA EL 606
Horas de consulta: de once a una.

SAN JUAN, 61, 2.º

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hos-
pital y Dispensario de San Julián
y San Quirce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ
Consulta diaria de once a una.

CALERA, NÚM. 13.

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consulta de 11 a 2.—Gratis a los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Como los propaladores de los supues-
tos tormentos venían abrumados ante las
pruebas que van aglomerando contra
ellos, con gran satisfacción de los que se
duelen de que el buen nombre de la pa-
tria ande de nuevo en entredicho por
toda Europa, acuden a toda clase de me-
dios para que, por lo menos, quede la
toda en el ánimo de las gentes, y según
referencia del señor Canalejas en su en-
revista diaria con los periodistas, Azca-
ri y demás compañeros están realizando
abajos en tal sentido, sobornando a
algunos individuos, emborrachándolos,
dándoles dinero y pagándoles viajes, con
fin de conseguir que la denuncia no
seda desmentida, siquiera sea por gen-
sin escrúpulos ni conciencia.

El jefe del Gobierno se mostraba in-
signado esta mañana, porque no conten-
sostenen correspondencia en el extran-
jero, a fin de excitar a la opinión, y a
ello no se ajen, según el señor Canale-
jas, uno de los diputados republicanos
que más hace agitar la campanilla del
presidente cuando habla en el salón de
sesiones.

Todo esto, dice el jefe del Gobierno,
es intolerable e insufrible, y no se puede
continuar así. Habrá que ir, añadió, has-
ta el fin, si por cualquier circunstancia
no se pudieran reunir las Cortes, que
para que el país sea todas las iniquida-
des que están cometiendo algunos ele-
mentos avanzados y arrancar muchas ca-
retas.

El jefe del Gobierno se mostraba in-
signado esta mañana, porque no conten-
sostenen correspondencia en el extran-
jero, a fin de excitar a la opinión, y a
ello no se ajen, según el señor Canale-
jas, uno de los diputados republicanos
que más hace agitar la campanilla del
presidente cuando habla en el salón de
sesiones.

Todo esto, dice el jefe del Gobierno,
es intolerable e insufrible, y no se puede
continuar así. Habrá que ir, añadió, has-
ta el fin, si por cualquier circunstancia
no se pudieran reunir las Cortes, que
para que el país sea todas las iniquida-
des que están cometiendo algunos ele-
mentos avanzados y arrancar muchas ca-
retas.

El jefe del Gobierno se mostraba in-
signado esta mañana, porque no conten-
sostenen correspondencia en el extran-
jero, a fin de excitar a la opinión, y a
ello no se ajen, según el señor Canale-
jas, uno de los diputados republicanos
que más hace agitar la campanilla del
presidente cuando habla en el salón de
sesiones.

Todo esto, dice el jefe del Gobierno,
es intolerable e insufrible, y no se puede
continuar así. Habrá que ir, añadió, has-
ta el fin, si por cualquier circunstancia
no se pudieran reunir las Cortes, que
para que el país sea todas las iniquida-
des que están cometiendo algunos ele-
mentos avanzados y arrancar muchas ca-
retas.

El jefe del Gobierno se mostraba in-
signado esta mañana, porque no conten-
sostenen correspondencia en el extran-
jero, a fin de excitar a la opinión, y a
ello no se ajen, según el señor Canale-
jas, uno de los diputados republicanos
que más hace agitar la campanilla del
presidente cuando habla en el salón de
sesiones.

Todo esto, dice el jefe del Gobierno,
es intolerable e insufrible, y no se puede
continuar así. Habrá que ir, añadió, has-
ta el fin, si por cualquier circunstancia
no se pudieran reunir las Cortes, que
para que el país sea todas las iniquida-
des que están cometiendo algunos ele-
mentos avanzados y arrancar muchas ca-
retas.

El jefe del Gobierno se mostraba in-
signado esta mañana, porque no conten-
sostenen correspondencia en el extran-
jero, a fin de excitar a la opinión, y a
ello no se ajen, según el señor Canale-
jas, uno de los diputados republicanos
que más hace agitar la campanilla del
presidente cuando habla en el salón de
sesiones.

Todo esto, dice el jefe del Gobierno,
es intolerable e insufrible, y no se puede
continuar así. Habrá que ir, añadió, has-
ta el fin, si por cualquier circunstancia
no se pudieran reunir las Cortes, que
para que el país sea todas las iniquida-
des que están cometiendo algunos ele-
mentos avanzados y arrancar muchas ca-
retas.

El jefe del Gobierno se mostraba in-
signado esta mañana, porque no conten-
sostenen correspondencia en el extran-
jero, a fin de excitar a la opinión, y a
ello no se ajen, según el señor Canale-
jas, uno de los diputados republicanos
que más hace agitar la campanilla del
presidente cuando habla en el salón de
sesiones.

Todo esto, dice el jefe del Gobierno,
es intolerable e insufrible, y no se puede
continuar así. Habrá que ir, añadió, has-
ta el fin, si por cualquier circunstancia
no se pudieran reunir las Cortes, que
para que el país sea todas las iniquida-
des que están cometiendo algunos ele-
mentos avanzados y arrancar muchas ca-
retas.

El jefe del Gobierno se mostraba in-
signado esta mañana, porque no conten-
sostenen correspondencia en el extran-
jero, a fin de excitar a la opinión, y a
ello no se ajen, según el señor Canale-
jas, uno de los diputados republicanos
que más hace agitar la campanilla del
presidente cuando habla en el salón de
sesiones.

Todo esto, dice el jefe del Gobierno,
es intolerable e insufrible, y no se puede
continuar así. Habrá que ir, añadió, has-
ta el fin, si por cualquier circunstancia
no se pudieran reunir las Cortes, que
para que el país sea todas las iniquida-
des que están cometiendo algunos ele-
mentos avanzados y arrancar muchas ca-
retas.

El jefe del Gobierno se mostraba in-
signado esta mañana, porque no conten-
sostenen correspondencia en el extran-
jero, a fin de excitar a la opinión, y a
ello no se ajen, según el señor Canale-
jas, uno de los diputados republicanos
que más hace agitar la campanilla del
presidente cuando habla en el salón de
sesiones.

Todo esto, dice el jefe del Gobierno,
es intolerable e insufrible, y no se puede
continuar así. Habrá que ir, añadió, has-
ta el fin, si por cualquier circunstancia
no se pudieran reunir las Cortes, que
para que el país sea todas las iniquida-
des que están cometiendo algunos ele-
mentos avanzados y arrancar muchas ca-
retas.

El jefe del Gobierno se mostraba in-
signado esta mañana, porque no conten-
sostenen correspondencia en el extran-
jero, a fin de excitar a la opinión, y a
ello no se ajen, según el señor Canale-
jas, uno de los diputados republicanos
que más hace agitar la campanilla del
presidente cuando habla en el salón de
sesiones.

Todo esto, dice el jefe del Gobierno,
es intolerable e insufrible, y no se puede
continuar así. Habrá que ir, añadió, has-
ta el fin, si por cualquier circunstancia
no se pudieran reunir las Cortes, que
para que el país sea todas las iniquida-
des que están cometiendo algunos ele-
mentos avanzados y arrancar muchas ca-
retas.

El jefe del Gobierno se mostraba in-
signado esta mañana, porque no conten-
sostenen correspondencia en el extran-
jero, a fin de excitar a la opinión, y a
ello no se ajen, según el señor Canale-
jas, uno de los diputados republicanos
que más hace agitar la campanilla del
presidente cuando habla en el salón de
sesiones.

Todo esto, dice el jefe del Gobierno,
es intolerable e insufrible, y no se puede
continuar así. Habrá que ir, añadió, has-
ta el fin, si por cualquier circunstancia
no se pudieran reunir las Cortes, que
para que el país sea todas las iniquida-
des que están cometiendo algunos ele-
mentos avanzados y arrancar muchas ca-
retas.

El jefe del Gobierno se mostraba in-
signado esta mañana, porque no conten-
sostenen correspondencia en el extran-
jero, a fin de excitar a la opinión, y a
ello no se ajen, según el señor Canale-
jas, uno de los diputados republicanos
que más hace agitar la campanilla del
presidente cuando habla en el salón de
sesiones.

Todo esto, dice el jefe del Gobierno,
es intolerable e insufrible, y no se puede
continuar así. Habrá que ir, añadió, has-
ta el fin, si por cualquier circunstancia
no se pudieran reunir las Cortes, que
para que el país sea todas las iniquida-
des que están cometiendo algunos ele-
mentos avanzados y arrancar muchas ca-
retas.

El jefe del Gobierno se mostraba in-
signado esta mañana, porque no conten-
sostenen correspondencia en el extran-
jero, a fin de excitar a la opinión, y a
ello no se ajen, según el señor Canale-
jas, uno de los diputados republicanos
que más hace agitar la campanilla del
presidente cuando habla en el salón de
sesiones.

Todo esto, dice el jefe del Gobierno,
es intolerable e insufrible, y no se puede
continuar así. Habrá que ir, añadió, has-
ta el fin, si por cualquier circunstancia
no se pudieran reunir las Cortes, que
para que el país sea todas las iniquida-
des que están cometiendo algunos ele-
mentos avanzados y arrancar muchas ca-
retas.

El jefe del Gobierno se mostraba in-
signado esta mañana, porque no conten-
sostenen correspondencia en el extran-
jero, a fin de excitar a la opinión, y a
ello no se ajen, según el señor Canale-
jas, uno de los diputados republicanos
que más hace agitar la campanilla del
presidente cuando habla en el salón de
sesiones.

Todo esto, dice el jefe del Gobierno,
es intolerable e insufrible, y no se puede
continuar así. Habrá que ir, añadió, has-
ta el fin, si por cualquier circunstancia
no se pudieran reunir las Cortes, que
para que el país sea todas las iniquida-
des que están cometiendo algunos ele-
mentos avanzados y arrancar muchas ca-
retas.

El jefe del Gobierno se mostraba in-
signado esta mañana, porque no conten-
sostenen correspondencia en el extran-
jero, a fin de excitar a la opinión, y a
ello no se ajen, según el señor Canale-
jas, uno de los diputados republicanos
que más hace agitar la campanilla del
presidente cuando habla en el salón de
sesiones.

Todo esto, dice el jefe del Gobierno,
es intolerable e insufrible, y no se puede
continuar así. Habrá que ir, añadió, has-
ta el fin, si por cualquier circunstancia
no se pudieran reunir las Cortes, que
para que el país sea todas las iniquida-
des que están cometiendo algunos ele-
mentos avanzados y arrancar muchas ca-
retas.

A juzgar por las anteriores palabras,
el Gobierno y las autoridades poseen
datos importantes que revelan determi-
nados planes y que antes de que puedan
ponerse a la práctica serán desbaratados
y castigados sin género alguno de consi-
deraciones.

De todas suertes, debe cesar pronto
este espectáculo tan desagradable, en que
por amor propio de los acusados ó
por librarse ó atenuar las responsabilida-
des, está sufriendo largas dilaciones,
perjudicando la acción de la justicia, que
es lo que verdaderamente interesa a los
amantes del orden.

Para ayer estaba convocada la comi-
sión de presupuestos del Congreso,
con objeto de empezar el estudio de las
modificaciones que en cada departamen-
to ministerial se han introducido y cuya
justificación desea conocer, pero no pu-
do verificarse la reunión, porque los mi-
nistros no han remitido aun los docu-
mentos correspondientes.

¿Pues no habíamos quedado en que
en uno de los Consejos últimos se dió
por ultimada la revisión de los presu-
puestos y que ya no se volvería a hablar
de ellos?

Desde luego se advierte que el Go-
bierno no tiene gran prisa en que se
adelante la labor parlamentaria, pues
para que los presupuestos queden apro-
bados a fin de año, hace falta que con la
devida anticipación queden dictamina-
dos y en disposición de discutirse, ape-
nas se reúnen las sesiones.

¿Tendrá confirmación lo que hace
días insinué de que el Gobierno desista
por ahora de abrir las Cortes?

Esta tarde se celebra Consejo. Vere-
mos qué nos dicen los ministros sobre
el particular.

31 Octubre.

ENCHETA.

Comisión provincial

Sesión del día 31 de Octubre

Acuerdos tomados:

1.º Aprobar una cuenta de los gastos ocu-
sionados en la conducción al manicomio
de Santa Agueda del demerito Vicente
Alonso, de Miranda de Ebro.

2.º Idem otra del Dr. Ferrán, de Barcelo-
na, por los productos de vacunación an-
tirrábica suministrados en el mes de Ju-
lio último.

3.º Idem otra del arquitecto provincial,
de los gastos causados en la pintura de
los paramentos de los muros de la esca-
lera de servicio del Palacio provincial.

4.º Que el arquitecto informe en el expe-
diente, sobre creación de un manicomio
en esta provincia.

5.º Señalar el día 6 de Noviembre para
celebrar la primera sesión del mes.

Correos de Ultramar.

Días de salida de Madrid de los co-
rreos no diarios durante el mes de No-
viembre.

1.º—Filipinas: Manila. (Vía Marsella).

2.º—Filipinas: Manila, alancee. (Vía
Marsella).

3.º—América del Sur: República Ar-
gentina, Buenos Aires y Rosario de San-
ta Fe; Uruguay, Montevideo; Paraguay,
Asunción; Brasil, Río Janeiro; Chile;
Valparaíso, Santiago, Concepción, Antó-
fagasta, Los Andes y Talca. Vapor fran-
cés. (Vía Lisboa).

4.º—América del Sur: República Ar-
gentina, Buenos Aires y Rosario de San-
ta Fe; Uruguay, Montevideo; Paraguay,
Asunción; Chile, Valparaíso, Santiago,
Concepción, Antofagasta, Los Andes y
Talca. Vapor español. C. T. (Vía Cádiz).

5.º—Fernando Póo y posesiones españolas
del Golfo de Guinea. (Vía Lisboa).

6.º—Fernando Póo y posesiones españolas

del Golfo de Guinea, Canarias y Colonia
de Río de Oro. (Vía Cádiz).

7.º—Brasil: Estados de Amazonas, Ce-
ará, Maranhão y Pará; Iquitos (Perú). Va-
por inglés. B. (Vía Lisboa).

8.º—América del Sur: República Argen-
tina: Buenos Aires y Rosario de Santa Fe;
Uruguay, Montevideo; Paraguay, Asun-
ción; Brasil, Río Janeiro, Pernambuco
y Bahía; Chile: Valparaíso, Santiago,
Concepción, Antofagasta, Los Andes,
Talca, Coronel y Punta Arenas; Bolivia:
La Paz. Vapor inglés. P. S. N. C. (Vía Lis-
boa).

9.º—Venezuela: La Guayra, Caracas, Ciu-
dad Bolívar y Maracaibo; República Do-
minicana, Santo Domingo. Vap. inglés.
(Vía Cherburgo).

10.º—Filipinas: Manila é Ilo-Ilo. (Vía Barce-
lona).

11.º—San Juan de Puerto Rico. (Vía Queens-
town).

12.º—Filipinas: Manila é Ilo-Ilo, alancee.
(Vía Barcelona).

13.º—América Central: Bolivia; Colombia:
Bogotá, Savanilla, Barranquilla, Carta-
gena, Buenaventura y Tumaco; Ecuador,
Guayaquil; Panamá: Colón y Panamá;
Perú: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo,
Payta, Iquitos; Venezuela: La Guayra,
Caracas y Maracaibo. Bureau flottant de
St. Nazaire á Colón. (Vía St. Nazaire).

Posibles reformas

Insistiendo en mi propósito de se-
ñalar uno por uno, los tristes y desconsoladores
«Contrastes» que, comparadas
con las del extranjero, ofrecen nuestras
Prisiones en general, procuraré en el
transcurso del presente y mal coordina-
do artículo demostrar á mis ilustrados y
benévolo lectores, las razones que me
asisten para poder asegurar «que solo
con un poco de buena voluntad y copiar
algo de lo bueno que hay por el mundo»,
podrían nuestros gobernantes acom-
meter la difícil empresa de reformar
nuestro caduco é inservible sistema pe-
nitenciario, sin cargas onerosas para el
Estado, obteniendo, por el contrario,
economías no despreciables para el mis-
mo, dadas las circunstancias y los tiem-
pos por que, desgraciadamente, venimos
atravesando.

Decía en mi anterior, que el coste
aproximado de uno de estos derruidos é
inservibles Establecimientos no baja
en ningún caso de ¡181.400! pesetas, á
las que por necesidad tenemos que añadir
las cantidades que en concepto de
«Socorros de marcha» se abonan á los
que, cumplida su condena, no cuentan
con recursos de ningún género para poder
trasladarse al punto de su residen-
cia ó pueblo de su naturaleza.

Estas cantidades son reguladas á ra-
zón de 25 céntimos por cada dos leguas,
que dista la Prisión del punto á donde
el recluso se dirige, que además de ser
insuficiente para su traslado, que ha de
verificarse forzosamente por etapas, tiene
el inconveniente de que pocas veces to-
ca á su término, sin haber reincidido
nuevamente.

Supongamos que, como término me-
dio, gasta el Estado anualmente en estas
atenciones 1.200 pesetas, y obtendremos
un total de 182.600 pesetas, cantidad que
puede asegurar el lector es bastante in-
ferior á la que en realidad suele gasta-
se.

Pues bien. Habitemos un local apro-
piado al efecto que se persigue, de los
muchos que tenemos en España, y de
los que nadie se acuerda, ni ocupa. Mon-
temos una Penitenciaría semimodelo (no
modelo), en la cual la base única y ex-
clusiva, para la regeneración del penado,
sea someterlo á un régimen puramen-
te instructivo y educativo de sus
costumbres, vicios y defectos, régimen
en el que la asistencia á la Escuela, la Bi-
blioteca y el Taller, sea obligatoria para
todos, y este Establecimiento podría cos-
tar al Estado mucho menos que lo que

hoy le cuesta el sostenimiento de uno de
esos antros de corrupción y vicios, llama-
dos Prisiones.

Veamos la prueba. Supongamos una
Prisión capaz para 800 reclusos, con sus
patios correspondientes, departamentos
completamente separados unos de otros,
para que interin fueran construidas las
celdas necesarias para pernoctar los re-
clusos, pudieran hacerlo clasificados por
condenas, delitos, educación, costum-
bres, etc., y en el cual el número de
empleados y sueldos asignados á los
mismos fuera el siguiente:

	PESETAS.
Un director.	5.000
Un administrador.	3.000
Dos ayudantes ó jefes de vigi- lancia, á 2.000 pesetas.	4.000
Un capellán.	1.500
Un maestro de instrucción pri- maria.	2.500
Un auxiliar y encargado de la biblioteca.	1.500
Un médico.	3.000
Un practicante.	1.250
30 vigilantes, á 1.250.	37.500
80 celadores (penados), á 180.	14.400
Alimentación de los 800 pen- ados, á 0'45 plaza.	131.400
Gastos generales.	24.000
Idem para material de escuela y biblioteca.	1.200

Total. 230.250

Este sería el coste aproximado y con
el cual podría atenderse sin inconvenien-
tes de ninguna clase á los servicios
en general, incluso á los de vigilancia,
pues como habrá podido observar el
lector, habría dispuestos para la misma,
no solo los 15 empleados que cada 24
horas podrían ser relevados, sino los
80 celadores, que por estar retribuidos
también, ser considerados y disfrutar de
varios beneficios que podrían conceder-
seles, cuidarían muy mucho del cumpli-
miento de su obligación, y no tendrían
necesidad, como hoy les acontece, de
ser cómplices obligados de juegos y de
demás acciones prohibidas dentro de la
prisión, si quieren poder atender á su
aseo personal, fumar alguno que otro
cigarrillo, etc., etc.

Los productos podrían ser calculados
en las cantidades siguientes:

600 penados ocupados en taller particular no contratado, cuyas utilidades son tan solo para los contratistas ac- tualmente, y que muy bien pueden calcularse en 150 por individuo, de la que la mitad, según las disposiciones que regulan el trabajo en las pri- siones, es para el Estado.	135.000
Utilidades que reporta el «Eco- nomato» al Estado.	18.000
Socorros de marcha, que no tendría que abonar á los li- cenciados.	1.200

Total. 154.200

Es decir, que representando los gas-
tos 230.250 pesetas y los ingresos 154.200,
costaría al Estado 76.050 pesetas lo que
en la actualidad le cuesta 182.600, y por
consecuente, la economía sería, única y
exclusivamente en una sola Prisión de
este género, de ¡106.550 pesetas!!!

Estos supuestos ingresos sufrirían un
aumento considerable desde el momento
que en las Prisiones se establecieran ta-
lleres fomentados por los presos y pa-
trocinados por el Estado, adquiriendo
éste cuantos objetos le son necesarios
para el sostenimiento de aquellas y de
demás departamentos de las mismas, á los
reclusos, que podrían fácilmente cons-
truirlos, evitándose así la intervención
de contratistas, que solo se cuidan de
obtener beneficios y más beneficios en
favor suyo y perjuicio de todos.

El tiempo perdido, como en el Estado
de Elmira, distribuirse entre la escuela
y el taller, entre la biblioteca y las dis-

tracciones más apropiadas, á fin de que
durante el tiempo de reclusión se fuera
poco á poco acostumbrando á cumplir con
los deberes que todo hombre tiene para
con la sociedad, y ésta se olvidara por
completo de las causas que le obligaron
á permanecer recluso.

Con estas prisiones reformadoras y el
exacto cumplimiento de un real decreto,
hoy completamente olvidado é imposi-
ble de su adaptación en las prisiones,
por consecuencia de sus deficiencias y
defectos sin cuento (me refiero al del se-
ñor marqués de Teverga, fecha 27 de
Mayo de 1901), obtendríamos ventajas in-
discutibles, tanto en lo que afecta al or-
den económico, como al moral, y nues-
tras prisiones serían lo que deben ser,
y no desgraciadamente lo que son.

Nos evitaríamos el que por regla ge-
neral las poblaciones en que se encuen-
tran enclavadas estén continuamente
alarmadas y en constante zozobra, debi-
do á lo fácil y probable de evasiones,
algaradas y otros sucesos por el estilo;
el recluso saldría casi por completo re-
generado de las mismas; el tiempo que
en ellas habría vivido habría sido útil
y provechoso, y no completamente esté-
ril y perjudicial, como ahora le acontece.

Fuiera regenerarse y no pervertirse,
educarse y no embrutecerse, ser consi-
derado como hombre y no como fiera,
y, por último, nuestra pobre y sufrida
España no se vería en el duro trance de
tener por necesidad que escuchar pala-
bras y conceptos poco favorables para
ella y para sus gobernantes en general.

Creo que con lo dicho se habrán con-
vencido mis respetables lectores de la
facilidad con que pudiéramos hacer pri-
siones que en nada tuvieran que en-
viar á las de otros países, así como de lo
económico y fructífero que estas me-
ras resultarían para el Estado, y para to-
dos en general.

¡Quiera Dios que nuestras modestas y
desinteresadas indicaciones merecieran
los honores de ser escuchadas por los
que pueden y deben hacerlo! Si así fu-
era, nuestra satisfacción sería inmensa,
por haber contribuido á una obra tan
meritoria como libre de toda clase de
egoísmos más ó menos particulares.

JULIÁN SOLADANA LÓPEZ.

Burgos, 30 Octubre 1911.

El cuerpo de vigilancia

Los individuos del cuerpo de vigila-
ncia de la provincia de Cádiz elevaron
hace unos días al Excmo. Sr. Ministro de
la Gobernación una razonada instancia,
en suplica de que se les pasara á la cate-
goría de aspirantes á agentes, cuya in-
stancia fué favorablemente informada por
el señor gobernador D. Luis López Gar-
cía, considerando justa y equitativa la
petición de estos modestos funcionarios.
De ella, así como del informe, remitie-
ron copia al Ilmo. Sr. Jefe Superior de
Policía de Madrid y al mismo tiempo
recaudando su valiosísimo apoyo.

En contestación, acaban de recibir los
interesados las siguientes cartas, que
son prueba inequívoca de que las ges-
tiones hechas por tan prestigiosas per-
sonalidades alcanzan el éxito que tanto
afecta á los que por circunstancias di-
fíciles de relatar buscan protección en
las altas esferas oficiales.

Dicen así:

«El Jefe superior de Policía Gubernativa.—Madrid.—A los vigilantes de la
provincia de Cádiz.

Muy señores míos: Contestando la re-
comendación que tuve el gusto de hacer
al señor ministro, me envía la carta que
me complace en remitirles, al propio
tiempo que les reitero el decidido buen
deseo con que continuaré gestionando
el logro de sus aspiraciones.

Aprovecho esta buena oportunidad
para reiterarme de ustedes muy atento
y el taller, entre la biblioteca y las dis-

«El ministro de la Gobernación.—
Particular.

Ilmo. Sr. D. Francisco Fernández
Llano.

Mi querido amigo:

He recibido su carta del día 19, en la
que me recomienda la instancia de los
vigilantes del cuerpo de policía de Cádiz,
solicitando se les conceda el ingreso
en el escalafón de aspirantes á agentes
del mencionado cuerpo.

Igual petición me han hecho los de-
más funcionarios de esa clase en Espa-
ña, y tendré presente el gran interés
que le inspira el asunto, para ver lo que
hay posibilidad de hacer sobre el mismo.

Se reitera de usted affmo. amigo
s. s. q. b. s. m., A. Barroso.

En vista de tan satisfactorio resultado,
que permite abrigar la esperanza de
conseguir lo que con tanta justicia se
pide, los vigilantes que prestan servicio
en esta provincia se han apresurado á
enviar el telegrama siguiente:

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo
Teléfono núm. 165.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana... 20 cts. línea.
Id. 3.ª id... 15 »
Id. 4.ª id... 10 »

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.

Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes... 1 pta.
Fuera: trimestre... 4 »
Id. semestre... 6'50 »
Id. año... 12 »

Extranjero: año... 25 »
Números sueltos... 5 céntos.
Atrasados... 25 »

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

PAGO ADELANTADO

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).

No se devuelven los originales.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MÁTRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención patentenúm. 27.791) del ortopedico herniologo de Madrid

Don Jerónimo Ferré Gamell

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes.

Envíanos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado 'Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento'.

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopedico-herniologo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

Jabón Oleina

Jabón Pinta Azul

Jabón Pinta Castaña

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su Economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: D. ANGEL ZAMORA, Almirante Bonifaz, 13.

Por todo da dinero la casa de préstamos de Ricardo Castelló

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO

ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor por el platino, tan o en joyas como en monedas.

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles CON ABSOLUTA RESERVA.

Compra, pagando más que nadie, alhajas, oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas.

AVISO.—LA CASA NO TIENE PORTERÍA. HAY RESERVADO.

Horas de despacho: ocho de la mañana á diez de la noche.

CALLE DE LA PUEBLA, número 13, 1.º

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viajes rápidos y directos, con salidas fijas cada 24 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 22 de Octubre, vapor CADIZ. El 15 de Noviembre, vapor BARCELONA. El 9 de Diciembre, vapor VALBANERA.

SERVICIO QUINCENAL Á LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

con salidas fijas cada 16 días.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New Orleans y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, muelle de los Balears.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cabinas de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓMULO BOSCH Y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

NOTA.—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

Tónico genitales del Doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Célebres tónicos para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 80 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Pueden ganar

de 4 á 8 pesetas diarias ó más, según aptitud, cuantos se dediquen á la venta al detall de producto que hace aumentar extraordinariamente la puesta de las gallinas en invierno y engordar muchísimo á los tocinos y toda clase de animales. Dirigirse bajo H. 1430 B. á Haasenstein y Vogler, Barcelona.

Viajes y excursiones en automóvil. Bicycles al contado y á plazos.

Automóviles Chenard & Walker.

MODERN GARAGE

Escopetas Marca registrada EDUARDO SCHILLING S. EN C. MADRID BARCELONA VALENCIA Catalogo ilustrado franco

OVÓGENO

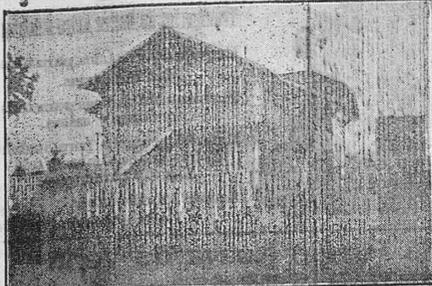
Preparado maravilloso para aumentar la postura de huevos en toda clase de aves y en todas las estaciones del año. Constituido por la unión íntima de substancias orgánicas y minerales, es de tan gran poder nutritivo y preservativo de las enfermedades, que, con su uso, ponen el MAXIMUM de huevos con muy poco gasto.

(No fiarse de imitaciones!) Exigida siempre el OVÓGENO!

Depósito: Droguería de Enrique Ruiz de Oña, Logroño.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal.

Fotografía del chalet que S. de Orive regala á sus clientes.



Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, dos retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín, y huerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, tres grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote en el que, además de los servicios propios de estos departamentos, se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surten á todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de

agua absolutamente exenta de bacterias. El agua se conduce directamente desde los manantiales por cañería de hierro galvanizado hasta los depósitos del chalet. Es perteneciente del chalet, jardín y huerta espaciosos, todo ello cercado de tapias. Se encuentra en Jauregieta, á 5 minutos de peatón de la estación de Erandio, tocante á una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y á 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, á 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1912, al que remita á S. de Orive, Logroño, seis pesetas, en sobre monedero ó letra de Giro Mútuo ó Giro Postal, para recibir en su cambio, el billete supradicho y 2 frascos de Licor del Polo, con otro de 0.75 pesetas, ó el que prefiera todo Agua de Colonia se mandará el equivalente en es. a. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar la estación al tiempo de formular el pedido. —Logroño, 8 de Agosto de 1911.—S. DE ORIVE.

Houlder Line



Próximas salidas: de Bilbao, directo para Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase:

Mes de Noviembre.—Día 2, vapor correo «Beacon» (francés); día 10, vapor correo «Southernland Grange».—Precio del pasaje en tercera clase, 225 pesetas.

Para más informes dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4, BILBAO.

En Burgos: Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE LA NAVARRE

155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices.

GUADELOUPE y PEROU

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

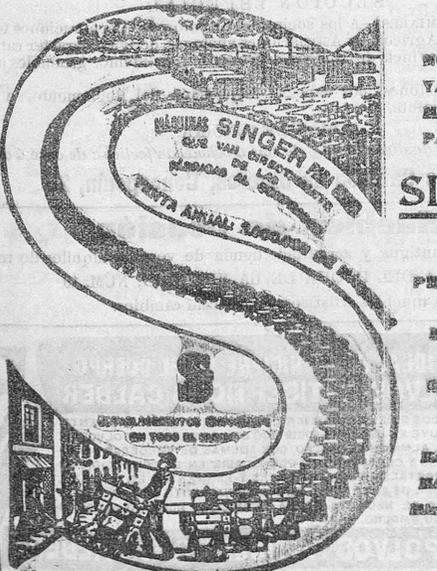
Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Eijos, Muelle, 32; Madrid: don Francisco Zetuan, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4.

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º

NUOVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PUEDE USARSE.



NO CANSE YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES EN REGANISMO MÁS EXCELENTE

Máquina Sincrona. Máquina automática. Máquinas controladas en el trabajo.

Burgos: Espolón, 44. — Aranda: Plaza Mayor, 39. Miranda: Vitoria, 2.

Vapores correos franceses

Compañía Mensajerías Marítimas

SERVICIO DIRECTO Á RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE.

Salidas del puerto de Bilbao.—El día 10 de Noviembre directo para Montevideo y Buenos Aires.—Precio en 3.ª clase, 225 pesetas.

Salidas del puerto de Burdeos.—Mes de Noviembre: día 17, vapor «Amazone», Mes de Diciembre: día 1.ª, vapor «Chili»; día 15, vapor «Atlántico»; día 25, vapor «Magellán», admitiendo pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segund, 2.ª, intermedia y 3.ª clase.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolsey City, Nevada, Oregon, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mountais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.ª, Bilbao.

POLVO NOEL

Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote.—Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos.—Por miles certificados que lo acreditan.



Sin rival para curar la escudadura de los niños, que es tan molesto y tan desagradable para la toilette de las señoras, por ser tan co que hermosa y no irrita jamás el cutis.

Delicioso para después del baño. Indispensable para curar rápidamente las irritaciones de la piel, producidas por los calores del verano. Evita el sudor de la frente y sobacos.

Estuches higiénicos á 0.75, 0.50 y 0.25 pesetas.

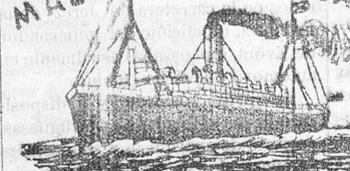
Exigida la marca Noel y no dejarse sorprender por malos polvos que pagáis más caros.

Agente en España.—Joaquín Fau, C. Mallorca, 14, Barcelona.

Depositarlo para la provincia y venta.—Droguerías de D. José Mira, Espolón y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

ENCARGOS: A. ANTONIO, A. MIGUEL, BONFAZ, 6.

MAL REAL INGLESA



BILBAO: El 12 de Noviembre el vapor «Pardo».

Montevideo y Buenos Aires, el vapor «Pardo».

Precio del pasaje en tercera clase, 235 pesetas.

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina por vapores de gran porte, rápidos y marcha.

SANTANDER: El 6 de Noviembre el vapor «Espagne» para Habana y Veracruz.

SANTANDER: El 27 de Noviembre el vapor «Perou» para los puertos de la Guayra, Colón y escalas y puertos del Pacífico, etc.

SANTANDER: El 22 de Noviembre el vapor «La Navarre» para Habana y Veracruz.

Servicios semanales directos á New York, en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco de California, Boston, City, Elko, Nevada, Oregon, etc.

Servicios comerciales, rápidos, con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tanger, Argelia, Tunes, etc.

Para informes de precios de pasajes, fletes, etc., dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

El 29 de Noviembre saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas POTOSI, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopina, que, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 235 pesetas, cluso impuestos.

Llevarán médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos intermedios, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

ANEMIA Hémoglobine Deschiens VINO Y JARABE

Curacion del Estrenimiento POLVOS DE CASSIA RICHELET Laxantes - Depurativos Refrescantes

Laboratorio: L. RICHELET Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia) Precio: 3 Pesetas

INTERESANTE En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de invento propio y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

Vertical text on the right edge of the page, including 'Año XXI', 'Todas las', 'D. Joa', 'que fallec', 'Su viuda', 'Antonio A.', 'MÉD', 'Consulta de enferm', 'dos á dos de la tard', 'GENERAL SANZ', 'José Sant', 'MÉD', 'Auxiliar de la Bene', 'domici', 'CONSULTA DE DOCI', 'Lain-Calv', 'M. Cajal', 'PARTOS Y ENFERMED', 'Consulta de c', 'Almirante Bonifaz', 'Doctor C', 'OCUL', 'Consulta de 11 á 2', 'LAIN-CALVO', 'PARA LA', 'Ultima perfección', 'ziano. Premiado con', 'ces y Medallas de Oro', 'el mundo que se u', 'manos, como cualqu', 'dor. Con su uso los', 'color natural de la', 'de rubios, castaños ó', 'turalidad, que nadie', 'están tenidos. Depo', 'Burgos, droguería de', 'plón, 30.